

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre... 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 28 de Junio de 1907.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Los republicanos de España

Ahí están, en el vientro de la patria, desvergonzándose carnívoramente. Ahí están, dando el más vergonzoso de los espectáculos políticos, los republicanos de España... Aisladamente, el republicano español, por lo que de sí mismo piensa, cree llevar en su cerebro toda la intelectualidad europea, moderna, vigorizadora, y en su alma, todas las virtudes cívicas y morales, toda la honradez administrativa y política... Para el republicano español, enjuiciando subjetivamente, nadie alcanza el alto sentido ético de su espíritu incorruptible; nadie es, como él, probo, desinteresado y patriota. ¡Falso espejismo de una soberbia singular que se ha ido infiltrando en las filas republicanas!...

Grandes virtudes dicen ellos mismos, cuando al pueblo hablan en discursos de propaganda, que encierra el partido republicano español; grandes sacrificios están dispuestos a arrostrar por el bello, por el único ideal; venturoso para la patria, progreso para los pueblos. Y ahí están, con sus conciencias revueltas, desmintiendo lo que al pueblo español han dicho, negando su capacidad de ciudadanos honrados, sin máculas ni cánceres... Ahí están, acusándose violentamente, brutalmente, de dilapidadores del tesoro de la República, de traidores al ideal.

A todos los que en el régimen monárquico constitucional vemos garantida la libertad pública y respetada la creencia individual, el espectáculo que nos proporciona la asamblea republicana que en Madrid celebra sus sesiones, afianza nuestro régimen y defiende nuestras instituciones.

¿Qué sería de España, de esta España monárquica, si el tesoro público, como el tesoro de la República, fuera a caer en manos de los que, en estos mismos momentos, se adornan con los más groseros insultos y con las más tremendas inculpaciones?...

Y estos hombres que nos dan la visión exacta de lo que fueran, si poder hubieran, mañana o pasado, en el Parlamento, con acentos iracundos, poniendo tonos negros en cada estrofa tribunicia, majestáticamente o revolucionariamente, hablarán de los desprestigios políticos de los partidos monárquicos, del caciquismo monárquico, de los latrocinios monárquicos, de las desvergüenzas monárquicas... ¡Ilusos republicanos del montón que roban a sus necesidades más urgentes la sudada peseta que va a engrasar el tesoro de la República!... El filósofo Salmerón, llorando de vergüenza, tiene que sacar al arroyo, para defenderse, la ropa sucia de su contrincante, el señor Lerroux.

¿A dónde ha ido el tesoro de la República? ¡Y que estas gantes, sin reparar en sus propios actos, subidos a la torre marfileña de una supuesta hombría de bien, distribuyan, a diestro y siniestro, patentes de honradez y hojas de malvados!...

En Madrid, el partido republicano, ha levantado el ropaje bajo el cual se cubría la podredumbre que lo corroa, diciendo: ¡He aquí el hombre!

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

¡El ramo de flores!

(Recuerdo del día de San José)

Testigo de los amores separados con mi llanto, las lágrimas de este canto te rocían esas flores.

Ya verás cómo la suerte que les manda la Naturaleza destruye su hermosura marchitada con la muerte.

Inspirada en santo amor sobresale mi violeta... (Rompe tu lira, poeta, y no seas trovador)...

Si mi alma en desventura allá tras lejanos mares, ya no ve la de esos lares ¿hallaré mi sepultura?...

¡Oh Gran Dios de buena fe nos separas de un anhelo, más yo mirando Tu Cielo recrimino a San José.

Padre fué del Salvador en la infame humanidad, y por eso en orfandad yo no creo en el amor.

Ángel a quien quise ver de mi dicha en la esperanza ¿quién te pesa en su balanza? ¡si no hay peso en la mujer!

Nace la nube del mar por el fuego del vapor, más si no hay fuego, el amor, de un cance no ha de pasar.

Sírvate mi ramo, puestas como tierna despedida y sabe que no te olvida el que se postro a tus pies.

Si por azar de la vida nuestra unión quedó truncada, con el alma destrozada me despido todavía.

Y si en tierra ultramarina el amor llama a mis puertas, jaún con ilusiones muertas!... recordaré a Josefina.

Salvador Jordán y Doré.

Notas Laguneras

Nuestro colega el Notiero Canario dice en su fondo del día 27, que tropieza con algunas dificultades la solución del problema de las aguas en la vecina ciudad.

Sinceramente lo sentimos, por creer que aquel asunto es de grandísimo interés para los pueblos.

En la Laguna ha contraído matrimonio con la bella Srita. Mercedes Olivera y Sansón, el maestro de la Escuela pública de Guamaes, D. Alfredo Daroca Yanes.

Leemos en el Noticiero, que nuestro joven paisano D. Miguel Ángel Poggio y Diaz Flores ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirujía, con notas de sobresaliente en la Facultad de Cádiz.

Copiamos de aquel mismo compañero:

«A fines de este mes marchará a la Península a ampliar los estudios de la facultad que ejerce, nuestro distinguido amigo el popular médico D. Alvaro del Río.

Sentimos su ausencia—aunque temporal—y le deseamos muchas prosperidades en su carrera.»

El cuadro cómico-lírico que perteneció a la sociedad «Círculo de Amistad-XII de Enero», de esta Capital, se propone dar algunas funciones en el teatro Viana de la vecina ciudad.

Aceite puro de olivo

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, calle de Valentín Sanz núm. 1, esquina a Imeldo Seris.

PÓSITOS

Por la Regla 2.ª del art. 6.º de la Ley de 23 de Enero de 1906 se concedió a los deudores a los Pósitos cuyos obligaciones procedan de más de diez años de fecha, un año de plazo para que pudieran solventarlas abonando solo el capital primitivo y los intereses de las cinco primeras anualidades, y la Delegación Regia del ramo en Circular de 30 de Marzo último aclaró dicho precepto legal ampliando aquellos beneficios así como el plazo para recogerse a ellos.

Siendo muy reducido el número de deudores que han solicitado la cancelación de sus deudas, a pesar de las facilidades concedidas para ello, la expresada Delegación en Circular de 14 del mes actual que se publica en el n.º 75 del B. O. correspondiente al día 24 del mismo, señala de plazo hasta el 31 de Julio próximo para la admisión de solicitudes acogiendo a aquellos beneficios, entendiendo que los que no lo hagan renuncian a ellos y prefieren se les liquiden sus deudas con arreglo a la anterior legislación.

Los deudores que se acogieren a las referidas disposiciones antes de la fecha indicada, y carezcan de fondos para efectuar el inmediato reintegro pueden hacerlo hasta el 31 de Octubre próximo.

Recomendamos a los interesados sin perjuicio de obtener una postura económica en sus intereses, se eviten los perjuicios y vejaciones que siempre llevan consigo los procedimientos ejecutivos de apremio.

Notas orotavenses

Un buen artículo, dedicado a combatir la pretendida división de esta provincia, publica en su lugar preferente del día 26 del actual, nuestro apreciable colega El Defensor de Orotava.

El compañero, en los siguientes párrafos, condensa su pensamiento de defensa contra este y otros y ataques de los enemigos de Tenerife.

Dicen así:

«Miremos a Cataluña y a su hermosa solidaridad, que se presenta fuerte y pujante para matar la oligarquía y el caciquismo y conquistar mejores para España, é imitemos su ejemplo.

Es el único camino que a Tenerife resta.»

En las próximas fiestas del Gran Poder de Dios que han de tener lugar brevemente en el vecino Puerto de la Cruz, se colocarán cinco arcos potentes de Luz Lux, en la Plaza de la Constitución, que con el alumbrado eléctrico que actualmente está instalado, quedará espléndidamente iluminada, pasando muy agradables las veladas que se han de celebrar en dicha plaza, y que amenizarán las bandas de música de los Municipios de la expresada localidad y de la villa de Orotava.

En la noche del lunes último, día en que celebraba su fiesta onomástica, contrajo matrimonio en aquella Villa, el Diputado provincial don Juan Cullen y Machado, con la bella señorita, Josefa Lugo y Masieu.

Copiamos de El Defensor, del día 26:

«Recomendamos a nuestros apreciables lectores y a todos los agricultores de la Provincia de Canarias, el notable artículo que en primera plana del presente número publicamos, y que con muchísimo gusto hemos tomado de nuestro querido colega LA OPINIÓN.»

Gracias por la reproducción y por el elogio.

Ha fallecido, en la Orotava, una pequeña niña, hija de D. Emiliano

llada, Procurador del juzgado de primera instancia de aquel partido.

Leemos en aquel querido colega: «El domingo próximo marchará a la Cruz Santa, jurisdicción del Realejo alto, la banda de música municipal del vecino Puerto, con objeto de tomar parte en una fiesta que ha de verificarse allí en ese día.»

POR TELEGAFO

(De nuestro redactor correspondiente)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 27—22'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 82'95.

Acciones Banco de España a 451'00.

Amortizable 5 p 8, a 100'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 28'21 por £.

Paris, vista, 12'10 p 8 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, a 93'20.

Acciones de ferrocarriles Norte España, a 263'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 384'00.

EL CAPITAN MAGNIEZA

UNA ESPADA DE HONOR

(De La Tradición Navarra)

Todos nuestros lectores recordarán con simpatía el nombre del bravo militar católico que sacrificó su vida por la patria y su fe.

«...», pues además de obtener una postura económica en sus intereses, se evitarán los perjuicios y vejaciones que siempre llevan consigo los procedimientos ejecutivos de apremio.

En estos tiempos de debilidades, el rasgo de sublime entereza del capitán Magniez arrancó a todo el mundo católico un aplauso entusiasta.

Para darle una muestra de reconocimiento y admiración por su valiente conducta, numerosas personas católicas se han reunido en el Círculo de San José, en Lille.

Al acto asistieron delegaciones de estudiantes católicos, que llegaron a Lille con las banderas de las provincias representadas de la Universidad.

Representaciones del Comité Central de la Juventud Católica, de la Patria Francesa, de las Sociedades Católicas, de la Liga de los católicos franceses, miembros del Comité Católico de Lille y del Comité Católico del Norte.

El canónigo Corton bendijo la espada de honor y felicitó al capitán Magniez por haber dado tan alto ejemplo en los inventarios de Saint Jeans-Cappel y de Berthen.

«Obrando así—dijo M. Corton—sacrificando vuestro porvenir por Cristo y por su Iglesia, habéis dado, capitán, una muestra de valor cristiano, que está por encima del valor que de ordinario se habla, porque para el primero no hay recompensa aquí abajo.»

El capitán Magniez abrazó conmovido la espada que por suscripción nacional se le regalaba, y de su hermoso discurso de gracias son estas palabras:

«Me entregáis la espada que tantos católicos de Francia han querido regalarme, merced a vuestra iniciativa.

Sabéis que era opuesto a esta manifestación. Mi acción sólo fué inspirada por mi fe y por el deber. Además mi espada militar ha quedado llena de honor.

Recibida en premio al trabajo, la presenté en el Santuario de Nuestra Señora de las Victorias.—«Que no os sirva más que para el bien, el derecho, la justicia», me dijo el sacerdote que la bendijo. ¡He guardado esta consigna!

Acepto esta espada nueva. Esta espada está desnuda. Una espada desnuda no ha sido hecha para permanecer inactiva, sino para ser manejada, activa, gallardamente.

Su forma de cruz me indica como fin la defensa de la iglesia. Si pun-

la aguda me invita a herir con la ruda palabra del soldado.

Destituido, he sido expulsado del Ejército francés por la tiranía masónica y el despotismo librepensador, por haber mantenido los derechos de la libertad de conciencia, rehusando ser perjuro a los juramentos de mi bautismo y a las promesas de mi primera Comunión.

Y ha aquí que de hecho me he convertido en hombre libre, para combatir, sin estorbos, en el ejército de Cristo, de quien soy soldado por mi confirmación.

Yo lucharé de todas las maneras por la causa de Dios, poniendo en el combate rudo, formidable que preparan sus enemigos, todo mi corazón, toda mi alma, las fuerzas todas que me restan.»

Hojas declaratorias

de las mercancías sujetas a los arbitrios municipales.

De venta: Imprenta de Molowny.

Academia de dibujo

Hemos recibido atenta invitación del Sr. Director y Profesores de la Academia municipal de dibujo, para visitar la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de aquella Academia.

Quedamos agradecidos.

COMUNICADO

OAVE OANIS

He leído hace poco en el número 323 de El Liberal, un artículo, no se si anónimo, titulado «Nihil Prius Veritas», que parece una catilinaria, disparado en contra de D. Toribio Durán, sin duda porque este señor cometió la tremenda inconveniencia de decir que la criminalidad en esta isla va aumentando de un modo alarmante; que conveiría el aumento de la benemérita, porque no basta lo que hoy tenemos; y que los dueños de ganados, no solo se comen con ellos los pastos agenos, sino que amenazan y se burlan del propietario que los sorprende, si va solo.

No es amigo mío el D. Toribio, é ignoro quien sea el autor anónimo de «Nihil»; pero como en él se vuelve a hablar del célebre cuento literario, publicado en un periódico de la Capital, artículo que fué defendido,—a careta puesta, por supuesto,—por unos cuantos dilettantes, y calificado de puerco y canallesco, por la mayoría de los herrenos, esto me obliga a terciar en el asunto, para en nombre de éstos, protestar de nuevo en contra de semejante cuento y de esos autores de anónimos que, escurriendo el bulto, procuran calumniar y deshonrar a personalidades que, si han cometido alguna mala acción, esta no es otra que el haber tratado en un tiempo con ellos, creyéndolos caballeros.

He leído el artículo del Sr. Durán, a que «Nihil» se refiere, y, a la verdad, no encuentro en él cosa alguna que merezca la ira de X y Z, ni la censura de nadie.

Antes bien: D. Toribio se quedó corto al enumerar los hechos verdaderamente criminales, que, da algún tiempo a esta parte, han tenido lugar en esta isla.

No hablaré de los incendios de casas en que entran las Consistoriales, con su famoso archivo y más que famosos miles de pesetas, que se esfumaron en él; pesetas que, todavía, sino se ven se sienten.

No diré nada de la mutilación cobarde de pobres animales indefensos; ni de las vergonzosas y rastrovas venganzas, que aquí se ejercitan.

No quiero que se crea que gozo, exponiendo a ojos de extraños, nuestros vicios y faltas, pues temo que el da «Nihil» me venga diciendo, aunque a careta puesta, que las llagas sociales deben ocultarse con cuidado, porqué el que haga lo contrario, hablará mal de su madre,

por más que de su ocultación resulte, lo que resulta: que el atrevimiento es mayor, y por tanto, la criminalidad más abundante; y no quiero, repito, que X y Z, me disparen algún anónimo periodístico en que á sabiendas me calumnien.

No quiero otra cosa, que no sea poner cada una en su lugar, y desafiarse á que se me pruebe lo contrario de lo que digo.

No diré nada, si á ello no se me obliga, de fracturas de pliegos y desaparición de valores; de extracción de alcoholes de envases agenos; de extravíos de telas, trajes, paraguas y encajes, amen de otras pequeñas menudencias; de nada de esto, diré nada; pero hay muchos que no puedo, que no se deben callar.

Va uno solo; hace unos días, falleció un señor, que al no tener herederos forzosos, nombró heredero universal de todo lo suyo á una ahijada suya que tenía en su casa desde muy niña—hoy cuenta once años.—Pues bien: cuando el padre de la niña fué como tutor de ella á entrar en posesión de las fincas dejadas por el testador, se encontró con que casi todas figuraban vendidas en documento privado, en el cual se dice que no firma el vendedor por carencia de vista.

Fijese quien le corresponda, por si en las autoridades superiores no existe la carencia.

El testador, falleció hace unos días, á consecuencia de un cáncer, con toda su vista; esto es, sin carencia de ella, y con toda su inteligencia.

Y lo más gracioso del caso, es que existen, según dicen; documentos, cuya fecha es anterior á la otorgación del testamento, en los que se dice también, que el vendedor tenía carencia de vista, por más que después haya firmado el documento de su última voluntad.

¡Qué te parece X y Z! ¿Verdad que esto no es criminal? ¡Suponte que harían los autores de tales documentos, si encontrasen abierta la puerta de una casa, cuyo dueño estuviese durmiendo! ¡Pero esto no debe criticarse, no debe decirse, no debe castigarse! ¡Buena fuer! Lo que debemos hacer todos, es defender á los autores del hecho; ampararlos, empeñarnos con las autoridades para que no sean perseguidos ni molestados. Y aunque mañana, nos hagan lo mismo y nos digan que tenemos carencia, ¡qué importa, si nadie te suena, si cobramos nuestras morigeradas costumbres y dormimos con la puerta abierta?

¡Que la guardia civil toma cartas en el asunto, descubre algo y busca á los criminales! ¡Pues trabajamos para echarla de aquí! Tal vez consigamos hoy echarla, ya que entonces, no hace mucho y en otro tiempo, no pudimos.

Muchas de las personas que trabajaron para que no saliera de esta isla, la guardia; que escribieron á Madrid y gestionaron esto cerca del Sr. Gobernador civil de la provincia, ya no viven en el Hierro, ¿quién sabe si nos será fácil conseguir hoy lo que no conseguimos ayer?

Apuesto X y Z, á que me van á decir que esto no es verdad; pero mira, antes de decirlo, pregunta al Sr. Santos y Ecay y al Sr. Egea, oficial de la benemérita, que estos señores pueden decirte algo del asunto, y quienes pagaron de su peculio particular la casa cuartel, durante el tiempo que á ello alguien se oponía.

Y V. Sr. D. Toribio métase en su casa. ¿Qué tiene V. que decir que la criminalidad aumenta? ¿Quién le manda á V. á averiguar si se dió ó no con el autor del robo al pobre Tomás Rodríguez Díaz, y á Juan Morales Espinosa? ¿Le ha encargado alguien á V. busque el paradero del barril de cemento que le llevaron—no digo robaron, fijate X y Z—á D. Longinos Padrón y Padrón, del puerto de la «Estaca»?

Pues si no tiene V. ningún encargo de nadie y menos de X y Z, ¿para qué se mete V. á decir lo que V. no sabe á quien ha de molestar? ¿Sabe V. por ventura las razones que tenga «Nihil» para dispararse contra V. porque pide el aumento de fuerza en el puerto de esta isla, con el fin de que se repriman ciertos hechos?

¡Verdad es que, con la estancia aquí de esta fuerza pública, se acabó el negocio de los pinos y los montes son más respetados!

Pienso, y como yo muchos, como D. Toribio; y no siendo que le haya dolido el reproche de este señor el autor del cuento literario de *illo tempore*, no me explico su *cattinaria* ni mucho menos su horror hacia el que se pida el aumento de guardia civil.

Lo que es á mí, cuando veo mayor número de levitas y tricorpios, mucho mayor es mi satisfacción y regocijo. ¿V. sabe lo que es verse

uno garantizado en sus derechos, y apoyado lo bastante para que no se le pueda atropellar, como hasta aquí?

¡Benemérita, bendita seas, mientras permanezca recta y honrada! Mauro Sánchez. Valverde, 6, 907.

### DE CORREOS

ITINERARIO.—El que se cree probable que rija á partir del día 6 del próximo mes de Julio para el servicio entre la Península y Canarias es el siguiente:

PRIMER VIAJE  
Salida de Cádiz los sábados.  
Llegada á Santa Cruz de Tenerife los martes.

Salida de Santa Cruz de Tenerife los martes.  
Llegada á Las Palmas los martes.  
Salida de Las Palmas los jueves.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife los viernes.  
Salida de Santa Cruz de Tenerife los viernes.  
Llegada á Cádiz los lunes.

SEGUNDO VIAJE  
Salida de Cádiz los sábados.  
Llegada á Las Palmas los martes.  
Salida de Las Palmas los martes.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife los martes.  
Salida de Santa Cruz de Tenerife los jueves.  
Llegada á Las Palmas los viernes.

Llegada á Cádiz los lunes.  
TERCER VIAJE  
Como el primero.

CUARTO VIAJE  
Salida de Cádiz los sábados.  
Llegada á Las Palmas los martes.  
Salida de Las Palmas los martes.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife los miércoles.  
Llegada á Santa Cruz de la Palma los jueves.  
Salida de Santa Cruz de la Palma los jueves.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife los viernes.  
Salida de Santa Cruz de Tenerife los viernes.  
Llegada á Cádiz los lunes.

### Servicio telegráfico

Los republicanos  
Madrid 27—23:30.—Han terminado las borrascosas sesiones que ha venido celebrando en esta capital la asamblea magna de los republicanos.

Para el mes de Diciembre del año actual convocarase á otra asamblea, con el fin de dejar ultimados algunos asuntos que ahora no pudieron ser discutidos por los alborotos habidos entre solidarios y antisolidarios.

Regresan los comisionados á sus respectivas provincias.  
La jefatura del partido  
Madrid 27—23:30.—Ha sido este un punto en el cual no ha transigido el Sr. Salmerón, sosteniendo la irrevocable renuncia de la jefatura del partido.

En vista de esta actitud del ilustre orador, ha quedado acordado que sean las minorías parlamentarias, presididas por el Sr. Azcarate, las que lleven la alta dirección del partido republicano.

Tribunal de honor  
Madrid 27—23:30.—Se ha formado un tribunal de honor para juzgar al Sr. Lerroux por la inversión que haya podido dar el tesoro de la república, en vista de las acusaciones que sobre de él pesan, lanzadas por el Sr. Salmerón ante la asamblea republicana.

Los liberales  
Madrid 27—23:55.—Ha cesado la abstención del partido liberal.  
En la sesión de hoy del Congreso han prestado juramento, el exministro Sr. Conde de Romanones y 5 diputados más. Entre estos se cuenta el representante por Las Palmas D. Felipe del Toro.

S. M. el Rey  
Madrid 27—23:55.—De la Granja vendrá mañana S. M. el Rey que recibirá en solemne audiencia al general persa que trae la misión de notificar á las potencias europeas la subida al Trono de su soberano.

El general Loño  
Madrid 27—24:25.—Dentro de la gravedad, el ministro de la Guerra, general Loño, ha experimentado una leve mejoría.

Desde Portugal  
Madrid 27—24:25.—Telegramas del vecino reino, dicen que es inminente una total crisis ministerial, á consecuencia de los últimos sucesos políticos y el poco favor con que cuenta en palacio el actual gobierno.

En el Congreso  
Debates parlamentarios  
Madrid 27—24:55.—El diputado solidario Sr. Salvatella, en la sesión de hoy del Congreso, consumió un turno en el debate del proyecto de ley de reforma electoral.

Propuso el orador que se reconociera á la mujer española el derecho á votar. También pidió que se le asignen dietas á los diputados, á ejemplo de lo que se hace en los parlamentos de otras naciones.

En Valencia  
Madrid 27—24:55.—Desde Valencia comunican que la llegada de los solidarios á aquella capital, produjo gran excitación, siendo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Notas Militares  
El primer teniente D. Agustín Portillo ha sido nombrado secretario del coronel de este regimiento de infantería Sr. Díaz Rodríguez, pasando á la escuela de analfabetos donde aquel prestaba servicios, el de igual empleo D. Esteban Arriaga.

Al mando del primer teniente D. Enrique Albert, el día primero del próximo mes de Julio, se verificará el relevo de los destacamentos de los polvorines Taco y Confitero.

A esta comandancia de ingenieros ha sido destinado el comandante D. Arturo Escario y Herrera-Dávila.

A las 5 de esta tarde, el general Martitegui, pasará revista á la compañía de telégrafos.  
Mañana, sábado, S. E. subirá á la legua á revisar los trabajos de la brigada topográfica.

### Necrológica

Con gran pesar damos la triste y dolorosa noticia del fallecimiento del que fué nuestro joven muy querido amigo D. Alvaro Delgado y Herrero.

Desde hace algún tiempo, traidora y rápida enfermedad minaba visiblemente la existencia del desgraciado joven, á quien por sus bellas dotes, y más que nada, su gran discreción, se estimaba sinceramente entre las personas de más significación del partido liberal tinerfeño, simpatizando, además, con cuantos lo conocían.

Al dolor inmenso que experimentan sus doloridos padres y hermanos, la redacción de este diario, con el más íntimo sentimiento de pena por la irreparable desgracia, se une de todo corazón rogando al Eterno por el descanso del alma del hijo llorado y del amigo desaparecido.

La conducción del cadáver al Cementerio católico desde la casa mortuoria, calle de Jesús Nazareno número 32, se verificará á las 5 de esta tarde.

### EL GENERAL MARTITEGUI

En la mañana de hoy llegó á este puerto el vapor de la Compañía trasatlántica M. L. Villaverde, donde ha venido á estas islas el Excelentísimo señor Teniente general don Vicente Martitegui, Jefe del Estado Mayor general del ejército.

A las 8 y media desembarcó S. E. Los señores Gobernador civil, alcalde de esta Capital, presidente de la Diputación provincial de Canarias, Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, encargado del despacho de esta Capitanía General, presidentes de las sociedades y organismos de esta población, comisiones civiles y militares y otras muchas personas de significación, recibieron al ilustre visitante dándole la bienvenida.

En uno de los coches de esta Capitanía General, S. E. marchó al Hotel *Batenberg*, donde se alojó, acompañado de los señores Alcalde, Gobernador civil y Gobernador militar.

Detrás, en otros coches, seguía la comitiva.  
El general Martitegui y sus acompañantes, antes de llegar al Hotel *Batenberg*, visitaron el Palacio de la Capitanía General.

LA OPINION envía al ilustrado general, su más respetuoso saludo de bienvenida.

### Efectos franqueados

A causa de la detención en Las Palmas del vapor M. L. Villaverde, la correspondencia que éste conducía para estas islas, la trajo ayer el

vapor interinsular *León y Castillo*, excepción hecha de los paquetes postales.

Ayer mismo quedó hecha la distribución de las 15 sacas de correspondencia ordinaria y 11 de certificadas que el *León* condujo.

El vapor inglés *Dunluce Castle*, condujo de Inglaterra 9 sacas de correspondencia para esta Capital y 3 para Las Palmas.

### Por la Ciudad

Nos permitimos rogar á quien corresponda, ponga coto al abuso que significa el que algunos muchachos ya crecidos se bañen todas las mañanas, por la playa, y á la hora en que lo hacen las señoras, con trajes muy poco honestos.

Hemos notado, y esperamos que tal cosa se corrija, que después de las seis de la mañana, hora en que ya se ha hecho el barrido de las calles del centro de la población, en muchos establecimientos y en muchas casas particulares, hace el barrido arrojando las basuras á esas calles ya limpias.

También hemos observado que las vendedoras de paja, para que la cantidad que la bestia conduce aparezca mayor, se ocupan en aflojarla antes de salir á la venta, resultando que las calles, hecha en ellas la limpieza, aparecen como si tal barrido se hubiera efectuado.

Todos estos accidentes, juzgando con imparcialidad, bien merecen una información especial de quienes para informar están ó se prestan.

### LOS QUE VIAJAN

De la Península regresó ayer el joven nuestro distinguido amigo el laureado poeta D. Antonio Zerolo, á quien hemos tenido el gusto de saludar personalmente.  
Sea bienvenido el aventajado estudiante.

De Las Palmas han llegado D. Bernardino Valle y el abogado D. Felipe de la Nuez.  
Les saludamos.  
De Las Palmas llegó ayer, con el objeto de pasar las vacaciones al lado de su familia, en La Laguna, el joven estudiante D. Antonio Rodríguez Acuña, después de haber obtenido notas de sobresaliente en todas las clases de que se examinó.

Nuestro saludo y nuestra enhorabuena.

### DE HACIENDA

El lunes de la próxima semana, 1.º de Julio, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, se abrirá el pago de los haberes á todas las clases pasivas que tengan derecho á cobrarlos por aquella dependencia del Estado.

### Guardia municipal

A la autoridad judicial se ha dado cuenta de que en la calle de San Martín, un sujeto llamado Diego Almenar maltrató de palabra y obra á la vecina de aquella calle Dolores Hernández, y que al ser perseguido el agresor por los agentes municipales, hizo resistencia, amenazándolos con un cuchillo.

El obrero del muelle, Cosme de Vera, que se causó varias heridas en una mano, descargando un ca-

rrero, fué conducido al Hospital civil para su curación, por un guardia del Municipio.

### EN OBSEQUIO A MARTITEGUI

Prepárase esta población á rendir tributo de gratitud al ilustre visitante que con su presencia nos honra, y con su obsequio se celebrarán diversas fiestas y actos de cortesía sincera.

Esta noche, el municipio de la Capital de Canarias, lo obsequiará con una serenata ejecutada por la banda municipal, frente al Hotel *Batenberg*, residencia del Excmo. Sr. D. Vicente Martitegui.

Habrá recepción del Ayuntamiento, Corporaciones civiles, Sociedades, prensa, etc. etc.  
Mañana, sábado, como decimos en otro lugar de este número, S. E. subirá á la Laguna, donde el Ayuntamiento le ofrecerá un almuerzo, visitando después, con las autoridades, la histórica Ciudad de los Adelantados.

Por la noche, de regreso ya en esta Capital, la banda de música de este Regimiento, tocará frente al domicilio accidental de S. E.

El domingo próximo, después de la misa de las 9 en la Parroquia de San Francisco, habrá un gran paseo en la plaza del Príncipe Alfonso, con el concurso de la Banda municipal.

S. E. visitará la *Cruz Roja*.  
Por la noche, ofrecido por el Ayuntamiento de esta Capital, en el Hotel *Camacho*, será obsequiado con un banquete.

Después, S. E., y demás personas que le acompañan, presenciarán desde los balcones del Casino principal, el paseo en la plaza de la Constitución.  
En los salones de aquel círculo, habrá una recepción social.

Según tenemos entendido, el Gobierno civil, la Diputación provincial y el Real Club *Tinerfeño* organizarán otros festejos en obsequio de S. E., quien también hará una excursión al interior de la isla, acompañado de las autoridades y otras personas salientes de esta Capital.

### NOTAS MARÍTIMAS

Los ocho vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital conducían 384 pasajeros.  
Hasta las ocho de la mañana de hoy habían entrado 6 vapores con 1.176 pasajeros.

A cruzar por aguas de estas islas, ha zarpeado esta mañana del puerto de esta Capital, el cañonero *D. Alvaro de Bazán*.

### Traslado

Se ha efectuado, desde la calle de San Francisco, número 24, á la de Ruiz de Padrón, número 17, el del antiguo y reputado establecimiento tipográfico de nuestro muy estimado amigo D. Abelardo Bonnet, á quien deseamos mucha suerte en el nuevo local que su imprenta ocupa.

### DE LA INSPECCIÓN

Por la de Vigilancia de este Gobierno Civil, se da cuenta al señor Gobernador que en el día de ayer, y por denuncia de Corina Delgado contra Bárbara Salomón, por maltrato de palabra, se pasó el oportuno atestado al señor juez municipal de esta población.

## LA BOTA DE PARIS

### INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
JOAQUÍN COLA SABATER      SAN FRANCISCO 18 y 20

## La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL		SEGUROS
5.000.000 Pts.		Vida e Incendios
Desembolsado		Marítimos
2.500.000 Pts.		Caja de Ahorros

**SEGURO AHORRO.**—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del impo-

nente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento mé-

dico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

**Sucursales y Agencias en todo el Mundo**  
Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife

**Varias noticias**

Leemos en el *Diario de Tenerife*, de ayer:

«La casa de Comisiones de los señores viuda e hijos de D. Antonio J. García, ha regalado al Hospital de niños un magnífico aparato ortopédico, níque lado, de la fábrica Mathieu, de París, que es la más acreditada, para corregir las desviaciones e incurvaciones de las piernas.

Ha sido un regalo importante y utilísimo, por lo que merecen gratitud los donantes.

El veterinario municipal D. Heliodoro Giralda ha solicitado tres meses de licencia, por motivos de salud.

Litros de leche aguada una regular cantidad de sardinas frescas en mal estado, fueron ayer decomisadas por disposición del Regidor de turno y veterinario señor Rajas.

El Real Club *Tinefeño*, celebrará esta noche, su acostumbrada velada de los viernes.

En esta Capital ha fallecido, víctima de pertinaz dolencia, la apreciable señorita Clara Luna Ruiz, á cuya familia le enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer, al reventar uno de los barrenos que para la colocación de la tubería de la fábrica del gas, se están dando en la calle de San Felipe Neri, cayó una piedra de regulares dimensiones en la azotea de la casa número 32 de la calle de San Francisco.

Si no se pone más cuidado en ello, seguramente habrá de ocurrir alguna lamentable desgracia.

**Registro civil**

Día 27

**NACIMIENTOS**

María Luisa Delgado y Expósito.  
Juan Delgado y Rodríguez.  
Manuel Díaz Garaboto.  
María Zamorano y Cabrera.  
Nivaria Pérez y Ramos.

**DEFUNCIONES**

Carmen Travieso y Armas, de esta Ciudad, 3 meses; San Francisco Javier. —Pneumonía gripal.

Clara Luisa Ruiz, de la Eaguna. 46 años, soltera; San Antonio 15 —Cloro anemia.

**Sección marítima**

Día 27

**ENTRADA DE VAPORES**

- 183 *Nicarria*, alemán, de Valparaíso para Havre; á Hamilton.
- 184 *San Lucar*, noruego; de Las Palmas para Londres; á Yeoward.
- 185 *Maori*, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.
- 186 *Sancho*, español, de Garachico para Las Palmas; á Yeoward.
- 187 *Tenerife*, español, de Los Cristianos para Santa Cruz de la Palma; á Hamilton.
- 188 *Lord Ormond*, inglés, de Cardiff; á Elder.
- 189 *León y Castillo*, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder.
- 190 *Dunluce Castle*, inglés, de Southampton para Cap Town; á Hamilton.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

Se saca á pública subasta el día primero de Julio próximo y hora de las diez, en la Notaría de D. Antonio Delgado del Castillo, en esta Capital, San Francisco número 13, una casa y huerta con estanque, formando un solo cuerpo de bienes, situada en el Camino de los Coches de esta población y marcada con el número 2, por el tipo de 15 500 pesetas.

Dicha finca puede visitarse todos los días y á cualquier hora.

**Se desea arrendar por años**

una casa en la Ciudad de la Laguna que esté en calle céntrica y que reúna comodidades para una familia. Para informes dirigirse en esta Capital á D. Carlos Lecona. 4 451-20

**Se alquila**

la casa con huerta calle del Jardín núm. 20 en la Ciudad de la Laguna. Darán razón en la misma casa.

**Se alquila**

para la temporada de verano, en la Laguna, lo alto de la casa número 6 de la Plaza de la Concepción, con muebles y agua.—Darán razón en la misma casa.

**SE VENDE**

semilla de tomates propia para embarque en el Establecimiento de don Juan Suárez Alemán, calle de Imeldo Serís número 30, cosechada por don Tomás Barrios en esta Capital. 52-10

**SE ALQUILAN**

dos espaciosos almacenes propios para depósito de mercancías ó empaquetado de frutos, situados en la calle de Iriarte dando frente al Hospital militar, con calle particular de servicio, algarbe y sótano, teniendo uno de ellos sollado de madera. Darán razón en esta Capital, calle de Alfonso XIII núm. 19.

**JUGAR A LA LOTERIA**

**GRATUITAMENTE**

fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.

Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cént. marca Estrada Palma Dorada.

Una id. de 18 cigarrillos 20 cént. marca Estrada Palma Blanca y Negra. Dos id. de 16 cigarrillos 35 cént. marca LA MIA.

Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.

Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.

Hay papeles arroz y pectoral.

La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.

Para tener derecho á participación en los *Billetes de Lotería* presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada á continuación:

Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta.

Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.

Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.

Por 1000cajetillas id. id. id. 20 id.

El número para el 20 de Julio del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acidez, insipiente, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

MARCA "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

**Se venden solares**

y se alquila una casa con agua y jardín en el Barrio Dugi. Dará razón D. Bruno Beese en el mismo barrio. 4.326

**ORFEBRERIA**

**PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS**

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

**El WHISKY de mayor reputación en el mundo**

**BUCHANNA'S BLACK & WHITE and RED SEAL**

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

**THE PERFECTION**

Santa Cruz de Tenerife

Esta acreditada Fábrica recomienda al público sus magníficas aguas gaseosas y jarabes, como así mismo

Agua appollinaris

Agua soda, Agua potasa

Agua Seltz, Ginger Ale

Limonadas, gaseosa

y toda clase de jarabes, así como varias clases de Cerveza. Las órdenes pueden entregarse á los carreros de esta Fábrica ó en la Fábrica misma, calle de Imeldo Serís número 102.

**Descubrimiento importantísimo.**

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.



A. Charles Lambert—París.

Depósito general Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50.

La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.



Fíjese en su cabello. Vea que ralo va creciendo al rededor de sus orejas; nunca crecía de ese modo ¿y por qué? Lo que Ud. necesita es alimentar su pericráneo. Riviva su pericráneo y así revivirá su cabello. El cabello crece como la hierba; necesita algo que lo alimente; ese algo es su pericráneo. Nutra su pericráneo con el

**TRICÓFERO DE BARRY**

él va directamente á la causa de la enfermedad; él opera así porque está especialmente preparado para ello. Mata el microbio en la raíz del cabello y suministra vitalidad al pericráneo debilitado.

El Jabón de Reuter es el mejor para lavar y limpiar la cabeza. Es absolutamente puro y quita el suelo del cabello sin perturbar las naturales secreciones del pericráneo. Deliciosamente perfumado. De venta por Carlos Schwartz Mattos Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

**Somatose**

Reconstituyente de primer orden.

**BIBLIOTECA DE «LA OPINION»**

- Debe haber muerto...
- ¡Muerto!
- Sí, asesinado.
- ¡Ah!—exclamó,—¡eso no es posible!
- Y sin embargo, es cierto.
- ¿Cómo lo sabes?
- Escucha... y lo verás.

Pablo Beraud sacó de bolsillo un pedazo de periódico, que desdobló y estiró lo mejor que pudo, y leyó en alta voz las líneas siguientes:

«Hece pocos días contamos á nuestros lectores la extraña detención de un cierto Esteban Beraud, que paraba en el Hotel de las Indias, situado en la calle Joubert, secuestro llevado á cabo por un Comisario de las Delegaciones judiciales...»

—¡Esteban arrestado por la policía!—interrumpió la viuda Perrot.—¿Qué había hecho ese desgraciado?

—Aguarda, que no he concluído—repuso Pedro.

«Podemos y aun debemos rectificar hoy algunos hechos. Esteban Beraud ha sido, en efecto, arrestado, ó mejor dicho, robado en el Hotel de las Indias; pero no por un Comisario de Policía en el ejercicio de sus funciones, acompañado de un agente de seguridad, sino por dos miserables que tomaron ese disfraz para atraer al viajero á un lazo. El objeto de aquellos miserables era el apoderarse de una letra á la vista por valor de cincuenta y un millones que creían hallar en poder de la víctima, y que se proponían cobrar en el Banco de Francia. Esteban Beraud era de origen francés, y acababa de llegar de las Indias. Desde el día de su odioso rapto, no ha vuelto á aparecer, y todo hace suponer que ha muerto asesinado.»

El trapero se detuvo. Acababa de leer el artículo. Según habrá adivinado nuestros lectores, este artículo

**UNA FAMILIA**

PARISIÉN

(LOS ABISMOS DE PARÍS)

POR

XAVIER DE MONTÉPIN



SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY

San Francisco 34

1907

# Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Corinthic Avondale Castle	4 Julio
Cap Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	
HAMBURGO	Paranagua	29 Junio
	Rugia Argentina	
	Tijuca Galicia	
Puertos de la Costa occidental de Africa	Irma Woermann	28 Junio
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Etruria Corrientes	29 Junio

# ANEMIA

**Hemoglobina Deschiens**  
 Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
 Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

## Aguas minero-medicinales de la Colonia LA ALISEDA

(PROVINCIA DE JAEN)  
 Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.  
 Propiedad del Excmo Sr. Don José Salmeron y Amat. Manantial de San José.—No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365'62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.—Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.  
 Manantial de «La Salud».—De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.—Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estomago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.  
 Las propiedades radioactivas de las Aguas de LA ALISEDA evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.  
 Climatoterapia.—El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la latitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.  
 La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.  
 TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

## EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE-MASY Y Co. (S. en C.)  
 Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, ex director de la escuela Oficial de Vilvorde (Bélgica).  
 Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.  
 Campos de demostración  
 Gerencia Alfonso XIII, 83, antes Castillo

## Taller de mármoles del Reino y Extranjero

De M. FRANCISCO DIAZ  
 In el dno Seris 108  
 Depósito: Castillo 86  
**Gasómetro**  
 Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre.  
 Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

Royal Mail Steam Packet Co.  
 (Mala Real Inglesa)  
 El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas  
**SABOR**  
 saldrá de este puerto el día 29 de Junio directamente para la  
**HABANA**  
 y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.  
 Precio de pasaje á la Habana:  
 Primera 525'85 pesetas  
 Segunda 440'85 id.  
 Tercera 181'00 id.  
 Agentes, The Tenerife Coaling Co

## CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires deberá llegar á este puerto del 1.º al 2 de Julio el rápido vapor  
**Amiral Aube**  
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
 Para Dakar, Conakry, Grand-Basam, Cotonon Deberá llegar á este puerto el día 4 de Julio el rápido vapor francés  
**Campana**  
 admitiendo carga.  
 Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto del 21 al 23 de Julio el magnífico vapor francés  
**Amiral Troude**  
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
**Hardisson Freres.**  
**Dr. Sueiras**  
 ha trasladado su domicilio á  
**PLAZA WEYLER, 2**  
 Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.  
 Teléfono núm. 302.

## LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

# ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

# ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona  
 Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago é intestinos.  
 El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fofidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.  
 En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

## Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Junio de 1907.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 de Junio	Santa Cruz de la Palma
Buenos Aires. . . . .	1.º de Julio	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

## Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.  
 Para más informe: MILLER & Co.—Marina 39.

## Estados de Consumos

Se venden en esta imprenta.  
 San Francisco 32 (a)  
**MUTAGINAS**  
 para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.  
**BUEN SUELDO**  
 y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres, Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1: Barcelona (B).  
 Faltan agentes representantes  
**Sellos de caoutchou**  
 se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32

## Comp. Lamport y Holt

Se espera fijamente en Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores  
**Raeburn**  
 llegará el 6 de Julio.  
 Para informes dirigirse á sus agentes,  
**Miller y Ca.,** Marina 39.  
 Tenerife y Las Palmas.

## Vapores Trasatlánticos

**Pinillos Izquierdo y Ca.**  
 Para Puerto Rico y Habana  
 El vapor español de gran velocidad  
**PIO IX**  
 deberá llegar á este puerto el día 28 de Junio. Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, T. MARCO Y C.ª

## Yeoward Brothers

Line of Steamers  
**PARA LIVERPOOL**  
 llegará el 28 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

## AVOCET

admitiendo la caga que se presente.  
 Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
 Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.  
 Agentes, YEOWARD BROTHERS

## BRITISH & AFRICAN

Steam Navigation Co.  
 El magnífico vapor correo inglés  
**Addah**  
 de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Junio con destino á LIVERPOOL  
 con hueco disponible para 7 pasajeros de primera clase, y alguna carga sobre cubierta.  
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos  
 Agentes, Elder Dempster & Co.

## Se arriendan

una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis dias de agua por el heredamiento de Garachico.  
 Otra finca situada en los Silos llamada «Palma de Dante» de 29 fanegadas con una acción de agua de la denominada la «Empresa de Garachico».  
 Ambas fincas se hallan en su mayor parte plantadas de plataneras.  
 Admite proposiciones hasta el 25 de Octubre próximo en Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Baez y Navarro.  
 Imp. de Félix S. Molowny

## Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS  
**MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja**  
 La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.  
 Pidanse en Fondas y Ultramarinos  
**Representantes:**  
 En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.



## UNA FAMILIA PARISIÉN

(LOS ABISMOS DE PARÍS)

**A**BANDONAMOS la tienda de la viuda Perrot en el momento en que el traspero Beraud acababa de decir á su hermana.  
 —Voy á hablarte de nuestro hermano Esteban.  
 —¿De Esteban!—exclamó la viuda estupefacta.—¿Qué puedes venir á decirme de él después de treinta y cinco años que ha desaparecido? De seguro habrá muerto.  
 —¿Quién sabe!  
 —¿Tendrás, por casualidad, noticias tuyas?  
 —Tal vez...  
 —Vamos, no me tengas en escusas, ¿de qué se trata?  
 —De que Esteban vivía hace algunos días, y era rico, muy rico, millonario...  
 —¿Qué me estás contando, Pedro?  
 —La verdad pura.  
 —Dices que Esteban millonario, hace algunos días vivía aún... ¿Acaso no vive ya?